



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

101 y 1010-D-17
OD 1305

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su profunda preocupación por la revisión del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la Provincia de Córdoba, el cual ha sido objeto de sustantivas críticas por parte del sector científico, la sociedad civil local y la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente de la Nación.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....22 MAY 2017.....



CL



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

101 y 1010-D-17
OD 1305

Buenos Aires, 22 MAY 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su profunda preocupación por la revisión del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la Provincia de Córdoba, el cual ha sido objeto de sustantivas críticas por parte del sector científico, la sociedad civil local y la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente de la Nación.

Saludo a usted muy atentamente.

